

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

CUERPO DE INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS EN TOPOGRAFÍA

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Ingeniería Técnica en Topografía

Requisitos: * Se requiere estar en posesión o tener cumplidas las condiciones para obtener el título de Ingeniero Técnico en Topografía o aquel que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, según establecen las Directivas Comunitarias, a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.* Las personas aspirantes con titulaciones universitarias obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de derecho comunitario.* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Ministerio de Fomento

Plazas: 27 Turno libre

Plazo: 2019-03-22

Observaciones: * SOLICITUDES: Las solicitudes deberán cumplimentarse electrónicamente en el modelo oficial, al que se accederá, con carácter general, a través del punto de acceso general <http://administracion.gob.es/PAG/ips>.
- La presentación se realizará preferentemente por vía electrónica haciendo uso del servicio de Inscripción en Procesos Pruebas Selectivas del Punto de Acceso General (<http://administracion.gob.es/PAG/ips>), siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario identificarse mediante la plataforma de identificación y firma electrónica CI@ve, en cualquiera de sus modalidades.

Fuente: BOE nº 46 de 22/02/2019 (Pág.17146)

Fecha de publicación: 22/02/2019